

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo

Cáceres, _05_ de __Octubre__ de 2022 El Funcionario,

Corrección de errores en la Resolución nº 926 de 15 de septiembre de 2022, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Técnico de Apoyo, correspondiente a la plaza IP000889 – IP000890, publicada en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-v-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de Dedicación y Retribuciones:

Donde dice:

- Tiempo parcial 50%. Jornada de mañana o tarde.

Debe decir:

- Tiempo completo. Jornada de mañana o tarde.

La presente Resolución modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo

Badajoz, 05 de octubre de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Pedro Mª Fernández Salguero

Código Seguro De Verificación	4NTwUB540FHq27wr2RBvfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	05/10/2022 12:17:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/4NTwUB540FHq27wr2RBvfQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		

